



## Consejo Económico y Social

Distr. general  
2 de diciembre de 2009  
Español  
Original: inglés

---

### Comisión de Estadística

41° período de sesiones

23 a 26 de febrero de 2010

Tema 4 h) del programa provisional\*

**Temas de información: estadísticas de finanzas**

### **Informe del Fondo Monetario Internacional sobre el Equipo de Tareas Interinstitucional de estadísticas de finanzas**

#### **Nota del Secretario General**

En cumplimiento de la solicitud que le hizo la Comisión de Estadística en su 40° período de sesiones (E/2009/24, cap. I.A), el Secretario General tiene el honor de remitir el informe del Fondo Monetario Internacional sobre el Equipo de Tareas Interinstitucional de estadísticas de finanzas, que se presenta a la Comisión a efectos de información. Se pide a la Comisión que tome nota del presente informe.

---

\* E/CN.3/2010/1.



## Informe del Fondo Monetario Internacional sobre el Equipo de Tareas Interinstitucional de estadísticas de finanzas

### *Resumen*

Desde la reunión de febrero de 2007 de la Comisión de Estadística, el Equipo de Tareas Interinstitucional de estadísticas de finanzas ha conseguido realizar mejoras importantes en lo que respecta a la disponibilidad de datos sobre la deuda externa, incluido un aumento importante del número de países que aportan datos sobre la deuda externa pública y la deuda externa con garantía pública a la base de datos de estadísticas trimestrales sobre la deuda externa, especialmente países de bajos ingresos. El Equipo de Tareas ha seguido de cerca la revisión del *Manual de balanza de pagos y posición de inversión internacional* a fin de evaluar como afectaría a la *Guía de la deuda externa*. Centrado tradicionalmente en la deuda externa, el Equipo de Tareas empezó a trabajar también en una guía sobre la deuda del sector público, de la cual ya se ha elaborado un borrador de varios capítulos. Los organismos que participan en el Equipo de Tareas han proseguido su labor conjunta en materia de capacitación con el fin de fomentar la capacidad de los países para producir datos sobre la deuda externa. Como un servicio adicional para la comunidad mundial de usuarios, el Equipo de Tareas puso en marcha su propio sitio web a finales de 2008 para que sirviera como portal de acceso a la información sobre metodología, los datos y las actividades pertinentes de sus organismos.

### Índice

	<i>Página</i>
I. Introducción .....	3
II. Labor metodológica .....	3
A. Guía de la deuda del sector público .....	3
B. Actualización de aspectos de la <i>Guía de la deuda externa</i> que se derivan de la adopción del <i>Manual de balanza de pagos y posición de inversión internacional</i> .....	4
III. Disponibilidad de los datos sobre la deuda .....	5
A. Centro Conjunto de Información sobre Deuda Externa .....	5
B. Datos del Banco Mundial sobre deudores .....	6
C. Datos sobre la deuda pública .....	7
IV. Creación de capacidad .....	7
V. Sitio web del Equipo de Tareas .....	9
VI. Programa de trabajo del Equipo de Tareas .....	9

## I. Introducción

1. El Equipo de Tareas Interinstitucional de estadísticas de finanzas<sup>1</sup>, establecido en 1992 bajo los auspicios de la Comisión de Estadística, volvió a reunirse en 1998 con el fin de coordinar la labor dirigida a mejorar los datos sobre la deuda externa y las reservas internacionales, prestando especial atención a la solidez metodológica, la transparencia, la puntualidad y la disponibilidad de los datos. Los datos sobre la deuda externa ayudan a evaluar la posible vulnerabilidad de la situación financiera de un país con respecto a otros. Un informe sobre el programa de trabajo del Equipo de Tareas se presentó a la Comisión para su reunión de febrero de 2007. En el presente informe se ofrece información actualizada sobre la labor que se ha realizado desde que se redactó el último y se expone el programa de trabajo acordado en la reunión del Equipo de Tareas organizada por el Banco de Pagos Internacionales (BPI), que se celebró en Basilea (Suiza) en marzo de 2009. Aunque su ejecución presente dificultades, el programa de trabajo del Equipo de Tareas seguirá beneficiándose de los esfuerzos cooperativos, coordinados y sostenidos de los organismos que participan en él, lo que resulta fundamental para que el Equipo tenga éxito.

## II. Labor metodológica

### A. Guía de la deuda del sector público

2. Se ha avanzado considerablemente en la preparación de la *Guía de la deuda del sector público*. En la reunión que el Equipo de Tareas mantuvo en marzo de 2009, los organismos expresaron su acuerdo, en términos generales, con el proyecto revisado y anotado, preparado por el Fondo Monetario Internacional (FMI), que ahora incluye orientaciones para todo el sector público (financieras y de otra índole). Se destacó la necesidad de que los organismos determinaran las aportaciones específicas (recuadros, cuadros, estudios de casos y casos nacionales) que tenían la intención de realizar. A finales de octubre de 2009 el FMI ya había distribuido el borrador de cuatro capítulos de la Guía a los miembros del Equipo de Tareas para que realizaran las observaciones oportunas. Se preparará un borrador de toda la Guía que se presentará durante la reunión que el Equipo de Tareas celebrará en 2010 para que los organismos que lo integran puedan examinarlo.

3. El Equipo de Tareas hizo hincapié en que la Guía debía ser compatible con la sexta edición del *Manual de balanza de pagos y posición de inversión internacional*, el *Sistema de Cuentas Nacionales de 2008*, y otros manuales, incluido el *Manual de estadísticas de las finanzas públicas*, la *Guía de la deuda externa* y el *Manual de estadísticas de valores*. El Equipo de Tareas destacó también la importancia de que en la preparación de la Guía colaborasen todos los organismos como había ocurrido con la *Guía de la deuda externa*.

---

<sup>1</sup> El Equipo de Tareas Interinstitucional de estadísticas de finanzas está presidido por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y se reúne anualmente. Está integrado por representantes del Banco de Pagos Internacionales, la secretaría del Commonwealth, el Banco Central Europeo, el FMI, la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), la secretaría del Club de París, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), y el Banco Mundial.

## **B. Actualización de aspectos de la *Guía de la deuda externa* que se derivan de la adopción del *Manual de balanza de pagos y posición de inversión internacional***

4. El Departamento de Estadística del FMI, en estrecha consulta con los compiladores y usuarios de datos de todo el mundo, finalizó la preparación del *Manual de balanza de pagos y posición de inversión internacional*. El Comité del FMI sobre Estadísticas de Balanza de Pagos aprobó el Manual en su reunión anual de noviembre de 2008. En el Manual actualizado se abordan una serie de acontecimientos importantes que se han producido en la economía internacional desde que se publicó la edición anterior en 1993. El Manual actualizado se preparó al mismo tiempo que la actualización del *Sistema de Cuentas Nacionales* e incorpora unos mejores tratamientos metodológicos y de registro ya utilizados en otros manuales elaborados por el Departamento de Estadística, entre ellos, *Estadísticas de la deuda externa: Guía para compiladores y usuarios* (2003), el *Manual de estadísticas monetarias y financieras* (2000) y el *Manual de estadísticas de finanzas públicas* (2001).

5. En abril de 2009, con el fin de recabar comentarios del público, se publicó en los sitios web del Equipo de Tareas y del FMI<sup>2</sup> un documento sobre el Manual actualizado<sup>3</sup>, que contenía una breve descripción de los cambios de metodología y registro incorporados en el nuevo Manual que sería necesario reflejar en la *Guía de la deuda externa*. El documento fue preparado por el FMI y aprobado por el Equipo de Tareas en su reunión de marzo de 2009.

6. El Equipo de Tareas convino en que la labor relativa a la actualización de la *Guía de la deuda externa* (considerada preferible a reescribirla de nuevo) se intensificara en 2011. Está previsto que la actualización esté lista en 2013. Se señaló que, aunque la *Guía de la deuda externa* era en gran medida compatible con las nuevas normas, su actualización entrañaría una considerable cantidad de trabajo.

7. En el documento también se solicitaban comentarios del público sobre la introducción de posibles cambios en lo que respecta a la presentación de datos en cuadros normalizados. En particular, el FMI planteó un debate sobre si los instrumentos de deuda negociados se deberían consignar a su valor de mercado en los principales cuadros normalizados de la *Guía de la deuda externa*, con la adición de un cuadro informativo en el que se indicara el valor nominal de los instrumentos de deuda negociados definidos con arreglo a las nuevas normas estadísticas internacionales, desglosados por sector y fecha de vencimiento. Esta mejora y aclaración de los cuadros normalizados no está relacionada con la aprobación del Manual actualizado. El Equipo de Tareas convino en que era necesario seguir debatiendo la cuestión de cómo presentar los instrumentos de deuda negociados en los principales cuadros normalizados.

---

<sup>2</sup> El documento titulado “Actualización de aspectos de la *Guía de la deuda externa* que se derivan de la adopción del *MBP6*” puede consultarse en los sitios [www.tffs.org](http://www.tffs.org) y [www.imf.org/external/spanish/pubs/ft/eds/edgupdate/pdf/update.pdf](http://www.imf.org/external/spanish/pubs/ft/eds/edgupdate/pdf/update.pdf).

<sup>3</sup> Las nuevas normas internacionales figuran en la versión actualizada del *Manual de balanza de pagos y posición de inversión internacional*. En el anexo 3 del *Manual de estadísticas de valores* elaborado por el BPI, el Banco Central Europeo y el FMI (disponible en la página [www.imf.org/external/np/sta/wgsd/index.htm](http://www.imf.org/external/np/sta/wgsd/index.htm)) se concilia en valor de mercado con el valor nominal.

### III. Disponibilidad de los datos sobre la deuda

#### A. Centro Conjunto de Información sobre Deuda Externa

8. El sitio web del Centro Conjunto de Información sobre Deuda Externa<sup>4</sup>, una iniciativa conjunta del BPI, el FMI, la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y el Banco Mundial, se puso en marcha en marzo de 2006 con el objetivo de ofrecer una fuente centralizada de estadísticas globales de deuda externa. En un principio, el Centro ofrecía datos provenientes de los acreedores y el mercado sobre deuda externa y una selección de activos extranjeros de más de 200 economías, datos globales sobre la deuda externa nacional facilitados por los 54 países acogidos a las Normas Especiales para la Divulgación de Datos (NEDD) del FMI e información descriptiva sobre los datos (metadatos) proporcionados.

9. En su reunión de 2009, el Equipo de Tareas aceptó hacer varias mejoras al Centro, que se realizarán en colaboración con el FMI, el BPI y la OCDE, según corresponda, entre las que cabe destacar: a) la ampliación del Centro para que incluya datos de la base de datos de estadísticas trimestrales sobre la deuda externa (QEDS) acerca de la deuda externa pública y la deuda externa con garantía pública, proporcionados por los países que forman parte del Sistema General de Divulgación de Datos (SGDD); b) la solución de los problemas técnicos relacionados con la publicación de datos sobre el saldo de los préstamos bilaterales oficiales de la OCDE correspondientes a 2004-2005; y c) la revisión de los datos históricos sobre los créditos a la exportación de la OCDE y su publicación en el sitio del Centro.

10. Varias de estas mejoras se introdujeron después de que tuviera lugar la reunión de 2009 del Equipo de Tareas y continúan los trabajos para realizarlas todas antes de que se celebre la próxima reunión. En particular, la OCDE reinició la labor dirigida a preparar los datos sobre el saldo de los préstamos bilaterales oficiales, que se había suspendido a finales de 2004 debido a restricciones presupuestarias. Se completaron las series de datos anuales correspondientes al período de 2004 a 2007 y se publicaron en el sitio del Centro en julio de 2009. Sin embargo, la OCDE todavía no ha podido reiniciar la recopilación periódica de datos sobre el saldo de los créditos a la exportación, también suspendida a finales de 2004 debido a restricciones presupuestarias.

11. Como fuente alternativa de información sobre los créditos a la exportación, la Unión de Berna, una asociación de aseguradores de inversiones y créditos a la exportación, aceptó colaborar con el BPI para publicar en el sitio del Centro datos sobre el grado de exposición de los créditos a la exportación asegurados, recabados de sus miembros. Los primeros datos trimestrales proporcionados por la Unión de Berna, empezando por los datos correspondientes al primer trimestre de 2005, se publicaron en el sitio del Centro en febrero de 2008. El Equipo de Tareas reconoce con gratitud la aportación al Centro de la Unión de Berna, y el apoyo prestado por el BPI a ese respecto.

12. A principios de 2010 se van a introducir dos cambios adicionales en los cuadros del Centro relativos a los acreedores y mercados:

---

<sup>4</sup> El Centro Conjunto de Información sobre Deuda Externa está disponible en el sitio [www.jedh.org](http://www.jedh.org). El Centro Conjunto realiza su labor fundamentalmente a través de los cuatro organismos que forman parte del subgrupo integrado por el Banco de Pagos Internacionales, el FMI, la OCDE y el Banco Mundial.

a) La inclusión de dos nuevas líneas sobre el total de títulos de países deudores que poseen los acreedores del Club de París (incluidos metadatos), basadas en datos provenientes del sitio web del Club de París, desglosados por asistencia oficial para el desarrollo y asistencia que no se considera parte de la asistencia oficial para el desarrollo;

b) La inclusión de dos nuevas líneas con el fin de introducir el tratamiento de las asignaciones de derechos especiales de giro como un nuevo instrumento de deuda externa de conformidad con el manual actualizado (véase el párrafo 17 *infra*). En la primera línea se consignará la asignación de derechos especiales de giro como pasivo de deuda externa y en la segunda línea se consignarán (como una partida desglosada) las tenencias de derechos especiales de giro incluidas en los activos de reserva.

## **B. Datos del Banco Mundial sobre deudores**

13. Los datos nacionales y de deudores que figuran en el sitio del Centro provienen de la base de datos establecida por el Banco Mundial<sup>5</sup> en noviembre de 2004, que incluye un conjunto básico de datos trimestrales sobre la deuda externa suministrados por los países acogidos a las Normas Especiales para la Divulgación de Datos del FMI, basados en los conceptos y cuadros de presentación que figuran en la *Guía de la deuda externa*. La participación en la base de datos es voluntaria.

14. El Departamento de Estadística del FMI y el Banco Mundial emprendieron un proyecto para facilitar la difusión oportuna, voluntaria y en un formato normalizado, de los datos relativos a la deuda externa del sector público. La primera fase del proyecto, que consistía en ampliar la base de datos del Banco Mundial a una serie de grupos de países de bajos ingresos, se puso en marcha en febrero de 2008. La segunda fase tenía por objeto invitar a todos los demás participantes en el SGDD a que suministrasen información a la base de datos. A principios de 2009 se publicaron los primeros datos. El proyecto se centra en la difusión de datos trimestrales sobre la deuda externa pública y la deuda externa con garantía pública, desglosados por fecha de vencimiento. También se alienta a los países participantes a difundir otros datos sobre la deuda externa, con arreglo al marco del SGDD.

15. A resultas de este proyecto, la participación en la base de datos QEDS de los países que forman parte del SGDD ha aumentado considerablemente en los últimos 12 meses. En octubre de 2009, habían accedido a participar un total de 43 países adheridos al SGDD y 28 habían facilitado datos trimestrales sobre su deuda externa. Además de proporcionar los datos trimestrales obligatorios sobre la deuda externa pública y la deuda externa con garantía pública, la mayoría de los 28 países también facilitaron datos sobre el calendario de pagos del servicio de la deuda, información sobre el sector de acreedores y un desglose por instrumentos. Seis países participantes en el SGDD también están facilitando datos sobre el saldo total de su deuda externa con arreglo al formato prescrito en las NEDD. Los avances logrados en lo que respecta a la ampliación de la participación en la base de datos QEDS de los países que formaban parte del SGDD se beneficiaron de la activa colaboración de la secretaría del Commonwealth y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD).

---

<sup>5</sup> La base de datos de estadísticas trimestrales sobre la deuda externa (QEDS) puede consultarse en el sitio [www.worldbank.org/qeds](http://www.worldbank.org/qeds).

16. Ha aumentado el número de suscriptores a las NEDD que facilitan información a la base de datos QEDS. Recientemente han empezado a participar dos países más, por lo que a mediados de noviembre de 2009 el número de suscriptores que facilitaban información a la base de datos de estadísticas trimestrales sobre la deuda externa ascendía a un total de 64.

17. Un cambio metodológico introducido en el Manual actualizado y el *Sistema de Cuentas Nacionales de 2008* es el reconocimiento de la asignación de derechos especiales de giro como un pasivo de deuda externa a largo plazo. Teniendo en cuenta la magnitud de las últimas asignaciones de derechos especiales de giro a países miembros del FMI (250.000 y 33.000 millones de dólares en agosto y septiembre de 2009, respectivamente), el FMI decidió adoptar inmediatamente el tratamiento empleado en el Manual actualizado para los derechos especiales de giro y, en particular, incluir las asignaciones de derechos especiales de giro como un pasivo de deuda externa en las publicaciones de datos del FMI como *Estadísticas financieras internacionales*. En consecuencia, el FMI asesoró a las autoridades nacionales sobre el modo de consignar las asignaciones de derechos especiales de giro en las estadísticas de deuda externa. El Banco Mundial, de común acuerdo con todos los organismos que participan en el Equipo de Tareas, alentará también a los participantes en la base de datos QEDS a declarar las asignaciones de derechos especiales de giro como un pasivo de deuda externa. El aumento de la deuda externa bruta resultante de la asignación de derechos especiales de giro se reflejará en los datos correspondientes al tercer trimestre de 2009 a partir de la publicación de la base de datos correspondiente a enero de 2010.

### **C. Datos sobre la deuda pública**

18. Tras un debate sobre los distintos aspectos de una propuesta del Banco Mundial para recopilar datos sobre la deuda interna, durante el cual varios organismos formularon preguntas sobre la posible yuxtaposición de ésta con otras iniciativas en materia de datos y sobre la necesidad de mantener una coherencia metodológica, el Equipo de Tareas sugirió que el Banco Mundial debía centrarse en reunir datos sobre el total de la deuda pública de la administración central. El Banco Mundial, en colaboración con el FMI, está trabajando en la preparación de una plantilla para recopilar datos relativos a la deuda pública (interna y externa), sobre la base del marco de las NEDD, con el fin de reunir datos de un determinado grupo de países en desarrollo. Se recopilarán datos trimestralmente independientemente del lugar en que se haya emitido la deuda y del lugar de residencia del acreedor (tenedor de un instrumento de deuda). El Banco Mundial informará a los organismos participantes en el Equipo de Tareas de la marcha de los trabajos relativos a la puesta en marcha de esta iniciativa.

## **IV. Creación de capacidad**

19. Desde la última reunión de la Comisión, los organismos participantes en el Equipo de Tareas han seguido contribuyendo de forma importante a la difusión de las mejores prácticas internacionales en materia de recopilación de estadísticas sobre la deuda externa, mediante la realización de actividades conjuntas de formación y creación de capacidad.

20. A fin de dar cabida a nuevas actividades de formación sobre el Manual actualizado y la Encuesta coordinada sobre la inversión directa, el FMI redujo ligeramente el número de cursos regionales sobre estadísticas de deuda externa que ofrecía. Uno de ellos se celebró en la India en 2008 y otro se celebraría en Gambia en abril de 2010. En estos cursos regionales siempre suelen participar algunos de los organismos que participan en el Equipo de Tareas. Desde 2005, el FMI ofrece en su sede un curso sobre estadísticas de deuda externa cada dos años. El curso de 2009 se amplió de una a cuatro semanas para dar cabida a las actividades de formación sobre la deuda del sector público. Los cursos que se imparten en la sede se benefician de la colaboración de la mayoría de los organismos que participan en el Equipo de Tareas. En septiembre de 2009, dieron charlas el BPI, la secretaria del Commonwealth, el Banco Central Europeo, la Oficina de Estadística de las Comunidades Europeas (Eurostat), la secretaria del Club de París, la UNCTAD y el Banco Mundial.

21. La secretaria del Commonwealth y la UNCTAD siguieron organizando cursos de formación sobre la gestión y la declaración de la deuda externa en colaboración con los demás organismos participantes en el Equipo de Tareas. En julio de 2008, la secretaria organizó en Gambia un curso de formación para oficiales sobre la elaboración de estadísticas de deuda externa para analizar la sostenibilidad de la deuda. En septiembre de 2008 se organizó en Belmopan (Belice) un curso similar para analistas y altos funcionarios encargados de la formulación de políticas y, ese mismo año, se impartieron cursos de capacitación sobre estadísticas de deuda externa en el Camerún, Jamaica y Mauricio. En diciembre de 2008, la secretaria del Commonwealth organizó en Londres un curso práctico para todos sus países miembros con el fin de atender las necesidades en materia de declaración de la deuda respecto de la base de datos QEDS y el SGDD. Este curso, en el que se impartió formación a compiladores de deuda de 32 países sobre las iniciativas de declaración de la deuda relativas a la base de datos QEDS y el SGDD, se volverá a impartir de nuevo en 2010. En 2009, la secretaria organizó varios cursos adicionales sobre estadísticas de deuda externa, utilizando su propio sistema de registro y gestión de la deuda (CS-DRMS), en Mauricio y Papua Nueva Guinea.

22. La UNCTAD publicó la nueva versión (6.0) de su Sistema de Gestión y Análisis de la Deuda (SIGADE) con ocasión de la celebración de la séptima Conferencia sobre gestión de la deuda y de la Reunión de su grupo asesor, del 9 al 13 de noviembre de 2009. Se trata de una nueva versión del programa informático que incorpora nuevos módulos sobre títulos de deuda, subastas, análisis y reorganización de la deuda, deuda externa del sector privado y deuda externa a corto plazo. Esta versión también incorpora mejoras en materia de presentación de información y seguridad, e incluye un portal en línea. En 2008, la UNCTAD impartió una gran cantidad de cursos nacionales y realizó varias misiones de seguimiento, incluidos ocho cursos y tres misiones de seguimiento sobre estadísticas de deuda, siete cursos y cuatro misiones de seguimiento sobre validación de datos, 20 cursos de formación sobre las funciones de la versión 5.3 del SIGADE, 14 cursos de formación técnica sobre la versión 5.3 del SIGADE, siete cursos sobre el Sistema integrado de información sobre gestión financiera, y tres misiones de apoyo técnico. Además, se impartió en Jordania el primer curso regional de análisis de la cartera de títulos de deuda y en Uganda se impartió un curso regional de capacitación para formadores sobre la versión 5.3 del SIGADE, en colaboración con el Instituto de Gestión Macroeconómica y Financiera del África Oriental y Meridional. A finales

de septiembre se habían realizado las siguientes actividades: cinco cursos y una misión de seguimiento sobre estadísticas de la deuda, cinco cursos y dos misiones de seguimiento sobre validación de datos, dos cursos sobre análisis de cartera y varias actividades relativas al SIGADE (capacitación funcional, capacitación técnica, cursos prácticos y misiones de apoyo técnico).

23. En total, durante el período que abarca el presente informe (2007-2009) se impartió capacitación a unos 260 compiladores de más de 140 países.

## V. Sitio web del Equipo de Tareas

24. El sitio web del Equipo de Tareas<sup>6</sup> es administrado por el FMI; se puso en marcha en 2008, en estrecha colaboración con todos los organismos que participan en el Equipo de Tareas. El sitio incluye documentación relativa a las principales actividades del Equipo de Tareas (metodología, disponibilidad de datos, calidad de los datos y creación de capacidad); reuniones e informes del Equipo de Tareas (programas, actas, informes sobre las actividades de los organismos participantes desde 2008 e informes al Comité del FMI sobre Estadísticas de Balanza de Pagos y a la Comisión); y documentos y enlaces adicionales a sitios conexos. Como se acordó en la reunión del Equipo de Tareas de 2009, varios organismos han incluido enlaces al sitio web del Equipo de Tareas desde sus propios sitios con el fin de darlo a conocer y promover el acceso del público. El Equipo de Tareas convino en que en su próxima reunión se debatiría si, además de los informes ocasionales de los organismos que se publican desde 2008, se podrían publicar en su sitio web otros documentos de los organismos que no fueran confidenciales.

## VI. Programa de trabajo del Equipo de Tareas

25. Como ponen de manifiesto los logros que ha conseguido, el Equipo de Tareas se ha convertido en un foro eficaz para hacer efectiva la coordinación interinstitucional en materia de estadísticas de la deuda externa y la deuda pública. Los organismos participantes se comprometen a seguir colaborando entre sí para continuar mejorando la disponibilidad y la calidad de los datos sobre la deuda externa y la deuda pública en su conjunto.

26. El programa de trabajo aprobado en la reunión de marzo de 2009 incluye: a) la finalización de un borrador completo de la guía de la deuda del sector público; b) la ampliación de la cobertura de la base de datos de estadísticas trimestrales sobre la deuda externa; c) el logro de avances en lo que respecta a la recopilación de datos por el Banco Mundial sobre el saldo total de la deuda pública de la administración central; d) la introducción de nuevas mejoras en los sitios web del Centro Conjunto de Información sobre Deuda Externa y del Equipo de Tareas; y e) la actualización de la Guía de la deuda externa, a partir de 2011, con el objetivo de que esté finalizada en 2013.

27. El Equipo de Tareas celebrará su próxima reunión los días 4 y 5 de marzo de 2010 en la sede del Banco Mundial en Washington, D.C.

---

<sup>6</sup> El sitio web del Equipo de Tareas está disponible en la dirección [www.tffs.org](http://www.tffs.org).